



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-20 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día cuatro de noviembre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-81-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por personal del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva y la Lic. María de Jesús Zamora Díaz, Secretaría de Administración, ambas del **SESESP**, y por parte de la Contraloría no asiste representante.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL,  
REQUERIDO POR SEGOB/SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

GRUPO CONSULTOR GMC DE AGS. S.C.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	1	Si los trabajos inician al día siguiente de la adjudicación y el Secretariado tiene que dar el visto bueno del cuestionario, ¿Lo entregarán de inmediato para poder iniciar el día 11 de noviembre?
<b>Respuesta:</b>		Es correcta su apreciación, por lo que se aclara que tanto el cuestionario y metodología será validada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública un día hábil después del fallo.
2	1	¿Si el Secretariado tarda tiempo en devolver el cuestionario autorizado, es decir dos o tres días, el tiempo de entrega de los resultados se recorre en ese mismo tiempo?
<b>Respuesta:</b>		No es correcta su apreciación, por lo que la fecha límite para la entrega es la señalada en la convocatoria de la presente invitación.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:18 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL,  
REQUERIDO POR SEGOB/SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Judith López Gámez,**  
Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública

**Lic. María de Jesús Zamora Díaz,**  
Secretaría de Administración del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

No asiste representante

**REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:**

**C.P. Gustavo Alberto Baez Mascorro**  
Representante de la Empresa  
Grupo Consultor GMC de AGS, S.C.

----- FIN DE TEXTO -----